MEMORANDO

Radicado No: 202436400000101663

Para: **LEIDY FABIOLA GARCIA RIAÑO**
Coordinadora - Grupo Administrativo Regional Boyacá
JOSE ORLANDO JIMENEZ TORRES
Coordinador - Grupo Jurídico Regional Boyacá

Asunto: **DESIGNACION COMITÉ EVALUADOR MC-007-2024BOY.**

Fecha: 2024-10-22

Respetados doctores,

El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar- ICBF, en cabeza de la Directora Regional Liliana del Rocio Aranguren Yáñez, se permite designar el comité evaluador dentro del presente proceso de selección de mínima cuantía MC-007-2024BOY, el cual estará conformado por los siguientes servidores públicos de esta regional:

- Leidy Fabiola García Riaño-Profesional Especializado con funciones de Coordinadora del Grupo Administrativo
- Jose Orlando Jiménez Torres-Profesional Especializado con funciones de Coordinador del Grupo Jurídico

El comité evaluador deberá realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública MC-007-2024BOY.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, así como conflicto de interés previstos en la Constitución y la Ley.

Lo anterior para su conocimiento y competencia.

Cordialmente,

LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YANEZ
Directora (E.) Regional Boyacá.

Aprobó: Liliana Del Rocio Aranguren Yanez – Directora (E.) – Regional Boyacá.
Elaboro- Reviso: Angie Katherine Torres- Abogada Contratista - Grupo Administrativo Regional Boyacá.
Orfeo: Tulio Fernando Fache Montaña – Secretario Ejecutivo.